



Presentación de cursos de posgrado para su evaluación por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNL:

1. Nota del director y coordinador, dirigida al Decano, elevando la propuesta a fin de que sea considerada por el Consejo Directivo de la FCV. En la nota deberá especificarse si se solicita que se reconozcan los créditos para alguna de las carreras de posgrado a fin de que dicha presentación sea también evaluada por el respectivo Comité Académico.

2. La propuesta del Curso deberá contener los siguientes ítems:

- a. Título
- b. Director /Coordinador
- c. Objetivos
- d. Contenidos
- e. Fecha de realización
- f. Disertantes. Se deberá especificar tema y/o contenido.
- g. Cronograma de dictado, indicando el tiempo dedicado a las actividades prácticas.
- h. Carga horaria en horas reloj de curso completo. Se deberá además especificar la que corresponde a cada docente/ disertante por el tema/contenido que dictará.
- i. Condiciones de admisión (Si correspondiere).
- j. Sistema de evaluación (si se prevé).
- k. Bibliografía.
- l. Colaboradores organizativos (si correspondiere), especificando las actividades a desarrollar por los mismos.
- m. Costo del curso (especificando por instancia teórica y práctica si correspondiere).

Todo curso que en su desarrollo involucra el uso de animales, utilizará muestras de origen humano y/o información proveniente de pacientes humanos, trabajará con muestras biológicas, con compuestos radiactivos, microorganismos y/o sustancias químicas, deberá presentar el formulario exigido por el Comité Asesor de Ética y Seguridad de la FCV.

3. Documentación que deberá adjuntarse:

- a. *Curriculum Vitae* de docentes externos a la FCV que participen como disertantes del curso.



- b. Constancia de aprobación de protocolo extendido por el Comité de Ética y Seguridad (CAES) de la FCV (si correspondiere).